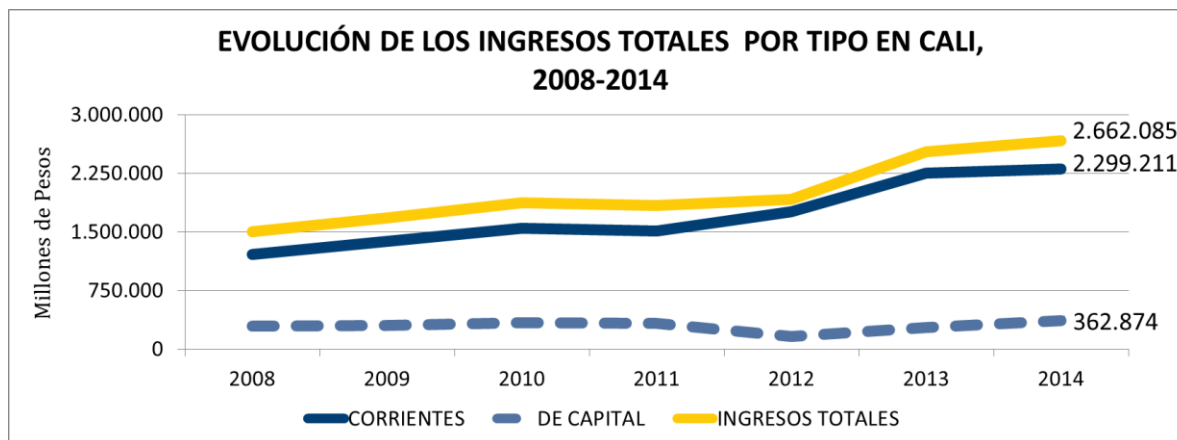


CÓMO VAMOS EN FINANZAS PÚBLICAS

Este capítulo brinda un panorama general de las finanzas del municipio, haciendo seguimiento anual a sus ingresos, gastos, inversión y deuda. Una hacienda municipal sólida, sostenible y amplia representa flujo continuo de recursos para la inversión social de los caleños.

Ingresos



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Los ingresos totales del municipio constituyen la fuente más importantes de recursos para la inversión pública y el funcionamiento del municipio, tanto por el grado de sostenibilidad que proporciona la generación de recursos propios, como por componerse de operaciones que crean o incrementan el nivel patrimonial de la Administración central y las dependencias públicas.

Los ingresos totales se dividen en ingresos corrientes e ingresos de capital. Los primeros, son ingresos regulares, permanentes, sostenibles y disponibles para financiar las apropiaciones del sector público y los ingresos de capital comprenden los ingresos obtenidos “por la venta de bienes y aportes de capital, y las transferencias de capital sin contraprestación”¹¹².

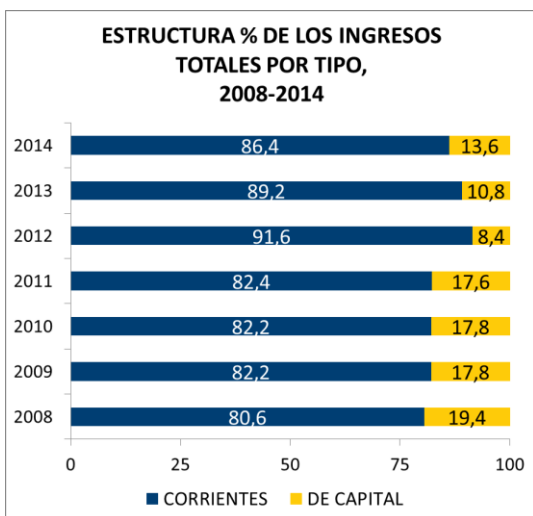
En 2014, el municipio de Cali obtuvo ingresos por un total de 2,6 billones de pesos, frente a 2,5 billones en 2013, lo que representó un incremento del 6% en el último año. Cabe resaltar que desde el último año de la pasada administración (2011) a 2014 el ingreso total creció un 45%, pasando de 1,8 billones a 2,6 billones entre 2011 y 2014.

INGRESOS TOTALES 2008-2014, EN MILLONES DE PESOS

INGRESOS	CORRIENTES	TRIBUTARIOS	NO TRIBUTARIOS	DE CAPITAL	INGRESOS TOTALES
2008	1.210.652	543.316	667.336	290.846	1.501.498
2009	1.379.762	561.059	818.703	298.947	1.678.709
2010	1.540.730	591.224	949.506	334.020	1.874.750
2011	1.512.207	605.131	907.075	323.530	1.835.737
TOTAL ADMINISTRACIÓN OSPINA	5.643.350	2.300.730	3.342.620	1.247.342	6.890.692
PARTICIPACIÓN POR TIPO DE INGRESO	82%	41%	59%	18%	100%
2012	1.752.894	631.658	1.121.236	161.178	1.914.072
2013	2.247.855	781.547	1.466.308	272.131	2.519.986
2014	2.299.211	904.761	1.394.450	362.874	2.662.085
TOTAL ADMINISTRACIÓN GUERRERO	6.299.960	2.317.966	3.981.995	796.183	7.096.143
PARTICIPACIÓN POR TIPO DE INGRESO	89%	37%	63%	11%	100%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal

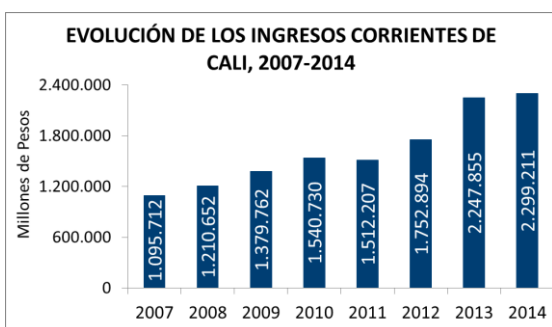
¹¹² Manual de Clasificación Económica del Presupuesto, Departamento Nacional de Planeación.



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

De los ingresos totales de Cali en 2014, el 86,4% corresponde a ingresos corrientes y el 13,6% restante a ingresos de capital. Entre 2013 y 2014, no obstante, los ingresos que más crecieron fueron los recursos de capital (33%), frente a los corrientes (2%).

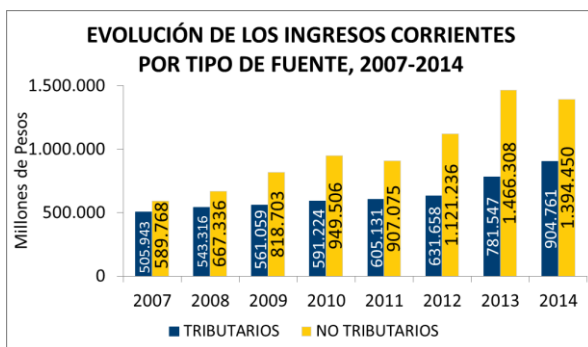
Analizando el período de la administración de Guerrero (2012-2014), se ve que ha habido aumento de la participación de los ingresos de capital en los ingresos totales, lo que le ha quitado participación de los ingresos corrientes, que se caracterizan por ser predecibles y hacen parte de los impuestos, las tasas, y las contribuciones parafiscales



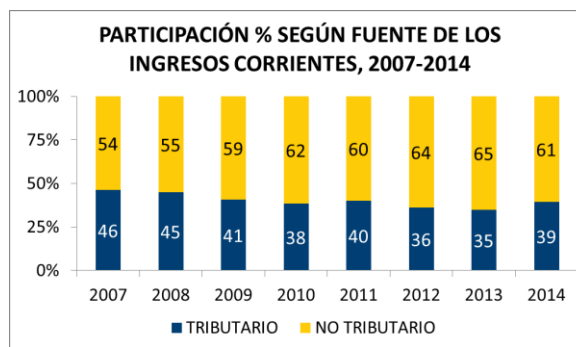
Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Los ingresos corrientes¹¹³ del municipio aumentaron un 2.3%, pasando de 2,25 en 2013 a 2,3 billones de pesos en 2014. Este tipo de ingreso ha tenido una tendencia a la alza desde 2007, cuando fue de 1,095 billones, es decir que en un lapso de 7 años, este ingreso se ha duplicado, evidenciándose así una mejoría de las finanzas públicas del municipio.

Entre 2013 y 2014, el aumento de los ingresos corrientes es explicado por el aumento de los ingresos tributarios (16%) que contrarrestó la caída de los ingresos no tributarios (-5%).



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.



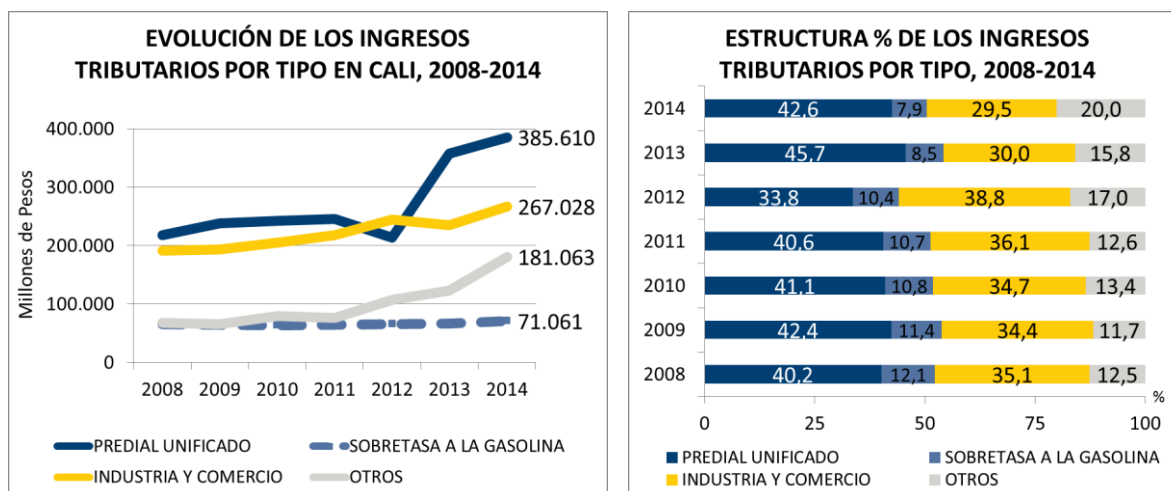
¹¹³ Los ingresos corrientes, a su vez, se clasifican en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios “constituyen los pagos obligatorios sin contraprestación que se originan en la potestad que tiene el Estado para establecer impuestos”. Mientras que los no tributarios, son “las entradas con contraprestación, como los derechos, participaciones sobre los ingresos de la concesión de bienes del estado, tasas pagadas a cambio de bienes y servicios; o sin contraprestación como las multas y sanciones pecuniarias”.

El recaudo no tributario pasó de 1.121.236 a 1.394.450 millones de pesos (+24%) y el recaudo tributario pasó de 631.658 a 904.761 (+43%) entre 2012 y 2014. En 2014, la participación dentro del total de ingresos corrientes fue del 39% para los tributarios (0,9 billones) - superior al 35% registrado en 2013 - y el 61% para los no tributarios (1,4 billones).

RECAUDO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS POR TIPO EN CALI, 2008-2014 EN MILLONES DE PESOS

AÑO	PREDIAL UNIFICADO	SOBRETASA A LA GASOLINA	INDUSTRIA Y COMERCIO	OTROS	TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS
2008	218.260	65.971	190.955	68.129	543.316
2009	238.157	63.983	193.205	65.715	561.059
2010	242.851	63.878	205.381	79.113	591.224
2011	245.791	64.545	218.373	76.423	605.131
TOTAL ADMINISTRACIÓN OSPINA	945.058	258.378	807.914	289.380	2.300.7300
2012	213.185	65.891	245.046	107.536	631.658
2013	357.202	66.563	234.447	123.334	781.547
2014	385.610	71.061	267.028	181.063	904.761
TOTAL ADMINISTRACIÓN GUERRERO	955.997	203.515	746.521	181.063	2.317.966

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.



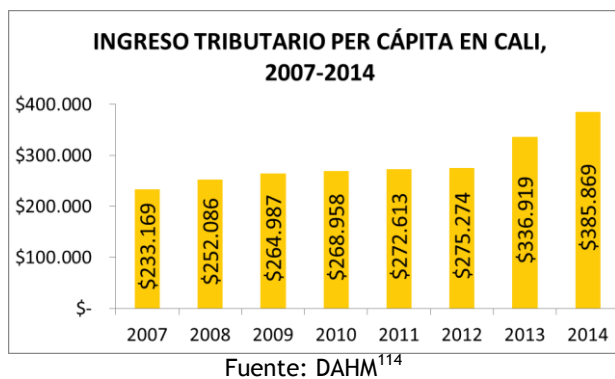
Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal. Cálculos CCV

El recaudo de los ingresos tributarios creció 16% entre 2013 y 2014, este aumento es justificado por el aumento general de las diferentes categorías de los ingresos tributarios, Otros (+46,8%) Industria y comercio (+14%), Predial Unificado (+8%) y Sobretasa a la Gasolina (+6,8%). La estructura porcentual de los ingresos tributarios muestra que Predial Unificado es la categoría de mayor peso, con 42,6% en 2014, seguido de Industria y Comercio con 29,5%, Otros con 20% y finalmente Sobretasa a la gasolina con 7,9%.

El continuo y marcado aumento del Predial Unificado desde 2012 tiene como base el proceso de Actualización Catastral (ver anexo 13) realizada por la presente Administración en 2012 y 2013, donde 634.579 predios fueron actualizados, el 26% en 2012 y el restante 74% en 2013. El resultado de dicho proceso fueron 21.163 nuevos predios (en su mayoría predios de uso residencial 11.552 que a partir de ese momento empezaron a pagar el impuesto predial,) y 613.416 predios actualizados.

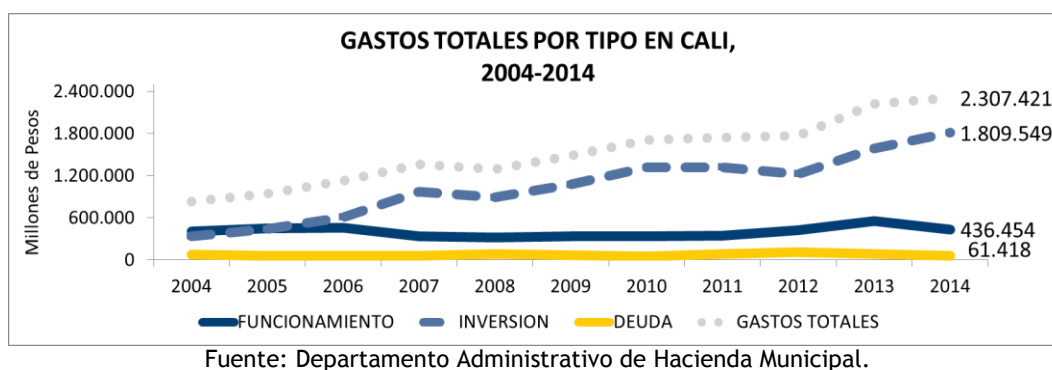
Las comunas con mayor número de predios actualizados durante el proceso de Actualización Catastral 2012-2013 fueron, la comuna 17, con 84 mil predios actualizados, la comuna 2, con 70 mil predios y la comuna 19, con 54 mil predios, y las comunas con menor número de predios actualizados fueron la Comuna 12, con 11 mil predios, la Comuna 9, con 12 mil predios y la Comuna 4, con 13 mil predios actualizados.

El 69% de los predios actualizados fueron de tipo de uso Residencial, el 14% de uso Garaje, el 8,5% de uso Lote, el 6,2% Comercial y el 3% restante a otro tipo de predios.



El aumento continuo de los ingresos tributarios hace que a su vez aumente el ingreso tributario per cápita, que pasó de \$337 mil a \$385 mil en el último año, incremento equivalente al 15%. Desde 2013 se incorporan al presupuesto los recursos del Alumbrado Público que recauda EMCALI. Excluyéndolos, el recaudo tributario per cápita es de \$361.162, pero de todas maneras sigue siendo muy superior los de 2011 y 2012, por lo cual la tendencia de recaudo sigue siendo positiva.

Gastos



En 2014, el municipio tuvo gastos totales por 2,3 billones, de los cuales el 78% correspondieron a inversión, 19% a funcionamiento y 3% al servicio de la deuda. Es importante mencionar que la participación del servicio de la deuda en el total del gasto en el 2014 (3%) ha sido la más baja desde 2004 (10%). También se destaca que la participación de los gastos de funcionamiento ha tenido una tendencia en la última década, cuando era del 49% hasta llegar al 19% en 2014, lo que ha llevado a que la inversión tenga una mayor participación, pasando de 41% en 2004 a 78% en 2014.

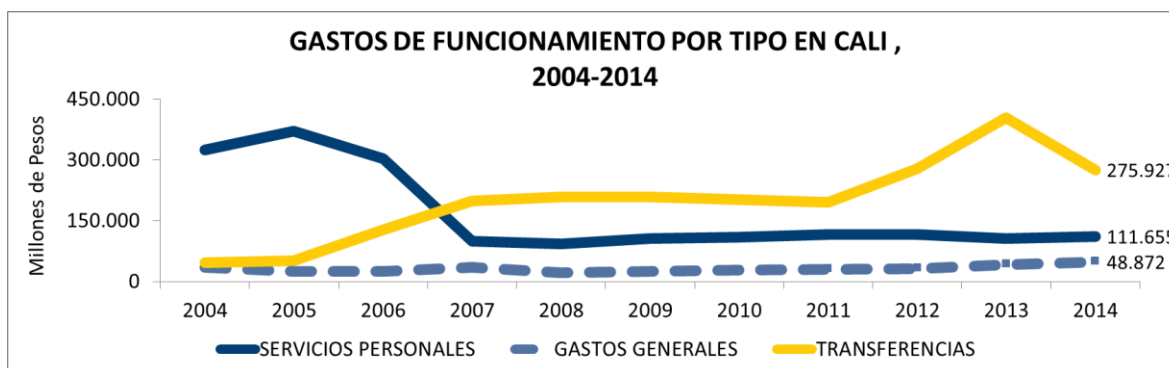
¹¹⁴ A partir de la vigencia 2013 se incorporan al presupuesto los recursos del Alumbrado Público que recauda EMCALI en su facturación, estos recursos entran al presupuesto sin situación de fondos. Excluyendo dichos recursos de la vigencia 2014 (\$57.933.529.991 pesos) los ingresos tributarios a 2014 equivalen a \$846.827.764.406 pesos y el recaudo tributario per cápita es de \$361.162 pesos corrientes para 2014”

GASTOS TOTALES DEL MUNICIPIO POR TIPO, 2004-2014 (MILLONES DE PESOS)

AÑO	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	SERVICIO DE LA DEUDA	GASTOS TOTALES
2004	409.819	339.342	79.896	829.057
2005	447.223	438.788	57.114	943.126
2006	456.412	608.336	63.387	1.128.135
2007	334.370	968.472	55.923	1.358.765
TOTAL ADM. SALCEDO	1.647.823	2.354.939	256.321	4.259.083
PARTICIPACIÓN DEL TIPO DE GASTO ADM. SALCEDO	39%	55%	6%	100%
2008	322.427	889.253	83.120	1.294.800
2009	340.499	1.071.569	69.428	1.481.496
2010	340.395	1.314.212	53.891	1.708.497
2011	342.118	1.320.321	85.696	1.748.135
TOTAL ADM. OSPINA	1.345.439	4.595.356	292.135	6.232.929
PARTICIPACIÓN DEL TIPO DE GASTO ADM. OSPINA	22%	74%	5%	100%
2012	426.754	1.226.852	113.578	1.767.184
2013	552.503	1.586.258	84.820	2.223.580
2014	436.454	1.809.549	61.418	2.307.421
TOTAL ADM. GUERRERO	1.415.711	4.622.659	259.816	6.298.186
PARTICIPACIÓN DEL TIPO DE GASTO ADM. GUERRERO	22%	73%	4%	100%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Por otro lado, se observa que los gastos por servicio de la deuda bajaron un 28% entre 2013 y 2014, la inversión aumentó un 14%, y los gastos de funcionamiento bajaron un 21%, los gastos totales se incrementaron un 4%.



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Los gastos de funcionamiento, por su parte, se clasifican en gastos generales, servicios personales y transferencias a entidades del municipio. Los gastos de funcionamiento cayeron un 21% entre 2013 y 2014, esta caída es explicada principalmente por la disminución del 32% en las transferencias que compensó el aumento del 15% de los gastos generales y el aumento del 6% de los servicios personales.

En la última década, el gasto de funcionamiento total creció un 8%, los gastos generales crecieron un 41%, y las transferencias crecieron un 500%, por otro lado los servicios personales cayeron un 66%. Dado esto, las participaciones de los distintos tipos de gastos de funcionamiento en el total de gasto de funcionamiento también ha mutado, las transferencias pasaron de representar el 11% al 63%, los servicios personales del 80% al 26% y los gastos generales del 9% al 11% entre 2004 y 2014.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO POR TIPO, 2004-2014

AÑO	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS GENERALES	TRANSFERENCIAS	TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO
2004	325.033	34.771	46.014	405.819
2005	371.238	24.717	51.267	447.221
2006	304.014	25.167	127.231	456.412
2007	99.347	35.573	199.450	334.370
TOTAL ADM. SALCEDO	1.099.632	120.228	423.962	1.643.822
2008	92.338	21.323	208.765	322.427
2009	106.620	25.019	208.861	340.499
2010	109.215	28.350	202.830	340.395
2011	115.958	30.787	195.372	342.118
TOTAL ADM. OSPINA	424.131	105.479	815.828	1.345.439
2012	115.518	32.497	278.739	426.754
2013	105.646	42.460	404.397	552.503
2014	111.655	48.872	275.927	436.454
TOTAL ADM. GUERRERO	332.819	123.829	959.063	1.415.711
VARIACIÓN 2013-2014	6%	15%	-32%	-21%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

Inversión

INVERSIÓN EJECUTADA POR DEPENDENCIAS 2008-2014, EN MILLONES DE PESOS

DEPENDENCIA	2012	2013	2014	PART % 2012	PART % 2013	PART % 2014
SECRETARÍA EDUCACIÓN	461.870	532.167	647.088	38%	34%	36%
SECRETARÍA SALUD	334.961	474.490	533.729	27%	30%	29%
INFRAESTRUCTURA	194.966	203.024	224.270	16%	13%	12%
PLANEACIÓN MUNICIPAL	28.843	81.815	68.464	2%	5%	4%
DEPORTE Y RECREACIÓN	65.757	80.088	73.893	5%	5%	4%
CULTURA Y TURISMO	27.314	44.593	51.482	2%	3%	3%
DAGMA	20.666	39.828	39.117	2%	3%	2%
GOBIERNO	28.953	35.171	50.320	2%	2%	3%
TRÁNSITO Y TRANSPORTE	22.833	30.804	42.865	2%	2%	2%
HACIENDA MUNICIPAL	9.956	20.273	17.748	1%	1%	1%
SECRETARÍA VIVIENDA	7.241	13.524	15.792	1%	1%	1%
DESARROLLO TERRITORIAL	10.922	12.338	23.008	1%	1%	1%
SECRETARÍA GENERAL	7.105	11.566	12.561	1%	1%	1%
DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2.544	3.299	5.594	0%	0%	0%
DIRECCIÓN JURIDICA	1.362	1.611	1.858	0%	0%	0%
CONTROL DISCIPLINARIO	713	835	899	0%	0%	0%
CONTROL INTERNO	846	830	860	0%	0%	0%
TOTAL	1.226.852	1.586.258	1.809.549	100%	100%	100%

Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal-DAHM.

Según el DAHM, la inversión ejecutada por las distintas dependencias de la Administración Municipal ascendió a 1,81 billones de pesos en el año 2014, 14% más que el año anterior. Las entidades con mayor participación fueron las secretarías de Educación, Salud, Infraestructura, Planeación y Deporte y Recreación con el 36%, 29%, 12%, 4% y 4% respectivamente.

Entre 2012 y 2014, años correspondientes a lo transcurrido del período de gobierno del Alcalde Guerrero, la inversión total creció un 47%, y las dependencias de las Alcaldía que más crecieron en ese período fueron la Planeación Municipal (137%), Desarrollo Administrativo (120%), Secretaría de Vivienda (118%), Desarrollo Territorial (111%) y Dagma (89%). Cabe resaltar que ninguna dependencia redujo su inversión en ese lapso.

¿En qué sectores invierten más las Alcaldías de las principales ciudades de Colombia?

Los recursos de inversión representan cerca del 78% dentro del gasto total, es por ello que es importante detallar la destinación de dichos recursos. Así como también es importante comparar la inversión per cápita para las ciudades de la Red de Ciudades Cómo Vamos- RCCV. Es por ello que además de usar la información suministrada por las secretarías de hacienda de cada ciudad, Cali Cómo Vamos usa la información del *Formulario Único Territorial -FUT-* de la Contaduría General de la República -CGR, donde es posible obtener información relacionada con los gastos de inversión de los municipios del país por sectores del desarrollo, que, a su vez, permite una comparación entre ellos.

INVERSIÓN POR SECTORES, 2014. PARTICIPACIÓN % EN EL TOTAL DE INVERSIÓN EJECUTADA

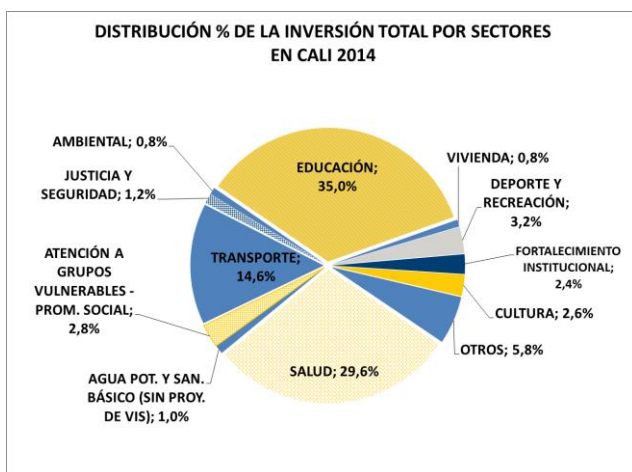
SECTOR	CIUDAD										
	B/QUILLA	BOGOTA	B/MANGA	CALI	C/GENA	IBAGUÉ	M/ZALES	MEDELLÍN	PEREIRA	V/DUPAR	YUMBO
AGROPECUARIO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,4%	0,1%	0,6%	0,0%	0,5%
AGUA POTABLE Y SAN. BÁSICO (SIN PROY. DE VIS)	3,5%	2,1%	4,6%	1,0%	0,7%	1,9%	1,9%	2,9%	1,6%	2,6%	37,3%
AMBIENTAL	3,1%	2,7%	0,2%	0,8%	3,5%	0,6%	0,7%	1,0%	2,0%	0,0%	1,4%
ATENCIÓN A GRUPOS V/ERABLES-PROM. SOCIAL	3,8%	8,2%	3,9%	2,8%	9,9%	2,2%	1,6%	7,6%	2,2%	1,9%	3,8%
CENTROS DE RECLUSIÓN	0,26%	0,03%	0,00%	0,03%	0,12%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,05%	0,00%
CULTURA	0,9%	1,9%	0,6%	2,6%	0,4%	1,8%	0,8%	3,0%	0,8%	0,6%	1,4%
DEPORTE Y RECREACIÓN	0,5%	0,8%	0,2%	3,2%	0,9%	7,8%	1,6%	3,4%	1,2%	0,8%	2,4%
DESARROLLO COMUNITARIO	0,72%	0,25%	0,15%	0,66%	2,49%	0,08%	0,30%	0,94%	1,16%	0,13%	0,06%
EDUCACIÓN	26,7%	28,7%	27,4%	35,0%	35,0%	45,4%	47,2%	26,8%	34,9%	39,3%	15,1%
EQUIPAMIENTO	4,3%	5,6%	2,9%	1,2%	1,6%	0,2%	1,7%	11,2%	5,3%	0,8%	0,5%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,2%	7,2%	4,3%	2,4%	2,6%	2,7%	2,6%	3,8%	2,7%	12,5%	3,3%
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENS.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1,9%	1,9%	2,7%	1,2%	0,6%	0,5%	2,2%	5,1%	1,1%	0,4%	1,4%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	0,7%	4,9%	2,8%	1,4%	0,5%	0,2%	2,2%	0,3%	0,0%	0,1%	3,4%
PROMOCIÓN DEL D/RROLLO	0,5%	8,5%	1,3%	0,2%	0,8%	1,1%	1,0%	2,5%	14,0%	0,1%	0,9%
SALUD	28,4%	18,0%	16,0%	29,6%	27,5%	28,9%	22,2%	11,7%	25,0%	30,9%	14,3%
SERVICIOS PÚBL. DIFERENTES A A&A Y ASEO (SIN INCLUIR PROY. DE VIS)	2,6%	0,0%	5,4%	2,3%	0,0%	0,0%	0,1%	1,2%	0,0%	3,2%	2,1%
TRANSPORTE	18,8%	6,3%	24,4%	14,6%	11,3%	6,4%	13,2%	15,8%	7,0%	4,5%	8,6%
VIVIENDA	0,16%	2,87%	1,92%	0,84%	2,09%	0,04%	0,35%	2,43%	0,59%	2,20%	3,51%
TOTAL	100%	100%	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: RCCCV con base en gastos de inversión del FUT - CGR

Comparando cómo los municipios y distritos invirtieron sus recursos en 2014, podemos observar que hay sectores que son priorizados en algunas ciudades y subordinados en otras, por ejemplo, *la educación es la primera prioridad para la mayoría de ciudades, excepto Yumbo y Barranquilla que en cambio priorizan el sector Agua Potable y Salud respectivamente.*

Al comparar la participación que le da cada ciudad a cada sector, encontramos que *la ciudad que mayor participación de inversión le da a los sectores Educación y Salud son Manizales (47,2%) y Valledupar (30,9%), respectivamente*, *la ciudad que mayor participación le da al sector Transporte es Bucaramanga (24,4%),* *La ciudad que mayor participación le da al sector Atención a Grupos Vulnerables-Promoción Social es Ibagué (9,9%)* *la ciudad que mayor participación le da al sector Vivienda es Yumbo (3,5%),* *y la ciudad que mayor participación le ha dado a los sectores Justicia y Seguridad (5,1%) y equipamientos (11,2%) es Medellín,* *y Bogotá es la ciudad que mayor participación le da al sector Prevención y Atención de desastres (4,9%).*

Cali, por su parte, no tiene la mayor destinación porcentual de su inversión en ningún sector, entre las ciudades evaluadas por los Programas Cómo Vamos, pero se destaca entre las demás como una de las que mayor proporción de recursos destina en los sectores de Salud (29,6%), Deporte (3,2%) y Cultura (2,6%).



Fuente: Red de Ciudades Colombianas Cómo Vamos con base en gastos de inversión del FUT - CGR

Para Cali en 2014, los sectores con mayor participación del total de gasto de inversión fueron Educación, con una participación del 35%, aproximadamente 0,6 billones de pesos, seguido del sector Salud con una participación del 29,6%, cerca de 0,51 billones de pesos y Transporte con una participación del 14,6%, aproximadamente, 0,25 billones de pesos. Es decir, en Cali se invierte el 79,2% del total de gasto en inversión en Salud, Educación y Transporte y el restante 20,8% distribuido en Agua Potable y saneamiento (1,0%), Deporte y Recreación (3,2%), Fortalecimiento institucional (2,4%), Cultura (2,6%), Ambiental (0,8%), Atención a Grupos Vulnerables (2,8%), Justicia y Seguridad (1,2%), Vivienda (0,8%) y otros (5,8%).

INVERSIÓN EJECUTADA POR SECTORES¹¹⁵, 2014. MILLONES DE PESOS

SECTOR	B/QUILLA	BOGOTA	B/MANGA	CALI	C/GENA	2014 IBAGUÉ	M/ZALES	MEDELLÍN	PEREIRA	V/DUPAR	YUMBO
AGROPECUARIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 755	\$ 0	\$ 809	\$ 1.378	\$ 6.644	\$ 2.763	\$ 148	\$ 934
AGUA POTABLE Y SAN. O BÁSICO (SIN PROJ. VIS)	\$ 55.232	\$ 180.025	\$ 28.554	\$ 17.939	\$ 7.953	\$ 7.702	\$ 5.822	\$ 140.192	\$ 7.439	\$ 11.825	\$ 76.109
AMBIENTAL	\$ 48.518	\$ 235.447	\$ 1.309	\$ 14.452	\$ 42.212	\$ 2.449	\$ 2.179	\$ 48.713	\$ 9.113	\$ 102	\$ 2.958
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN	\$ 61.060	\$ 714.940	\$ 24.653	\$ 49.199	\$ 119.880	\$ 9.116	\$ 4.852	\$ 365.564	\$ 10.180	\$ 8.613	\$ 7.669
CENTROS DE RECLUSIÓN	\$ 4.134	\$ 2.804	\$ 0	\$ 501	\$ 1.502	\$ 0	\$ 0	\$ 1.452	\$ 0	\$ 238	\$ 0
CULTURA	\$ 14.766	\$ 162.511	\$ 9.216	\$ 45.009	\$ 5.260	\$ 7.375	\$ 2.495	\$ 141.802	\$ 3.589	\$ 2.762	\$ 2.900
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 7.926	\$ 72.539	\$ 3.611	\$ 55.974	\$ 10.384	\$ 32.143	\$ 4.845	\$ 162.794	\$ 5.335	\$ 3.655	\$ 4.862
DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 11.360	\$ 21.549	\$ 945	\$ 11.398	\$ 30.107	\$ 328	\$ 939	\$ 44.794	\$ 5.372	\$ 579	\$ 117
EDUCACIÓN	\$ 423.391	\$ 2.506.925	\$ 171.248	\$ 607.663	\$ 422.842	\$ 186.693	\$ 146.133	\$ 1.280.197	\$ 161.175	\$ 181.433	\$ 30.859
EQUIPAMIENTO	\$ 67.443	\$ 492.356	\$ 18.039	\$ 21.484	\$ 19.407	\$ 1.009	\$ 5.218	\$ 535.424	\$ 24.447	\$ 3.737	\$ 995
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 50.718	\$ 629.467	\$ 27.196	\$ 41.149	\$ 30.941	\$ 10.930	\$ 7.914	\$ 183.048	\$ 12.367	\$ 57.795	\$ 6.696
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.769	\$ 0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	\$ 30.707	\$ 164.046	\$ 16.655	\$ 20.588	\$ 7.035	\$ 2.204	\$ 6.945	\$ 245.807	\$ 4.965	\$ 450	\$ 2.824
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	\$ 11.600	\$ 426.649	\$ 17.349	\$ 23.944	\$ 6.453	\$ 837	\$ 6.713	\$ 16.153	\$ 0	\$ 382	\$ 6.959
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	\$ 7.483	\$ 746.204	\$ 8.202	\$ 2.991	\$ 9.831	\$ 4.403	\$ 3.012	\$ 121.794	\$ 64.518	\$ 142.572	\$ 1.877
SALUD	\$ 450.247	\$ 1.575.083	\$ 100.179	\$ 512.779	\$ 331.599	\$ 118.889	\$ 68.818	\$ 557.055	\$ 115.332	\$ 14.594	\$ 29.267
SERVICIOS PÚBLICOS DIF. A AGUA Y ASEO (SIN PROJ. VIS)	\$ 40.994	\$ 2.854	\$ 34.096	\$ 40.005	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 57.868	\$ 0	\$ 0	\$ 4.266
TRANSPORTE	\$ 298.344	\$ 547.134	\$ 152.680	\$ 253.496	\$ 136.597	\$ 26.323	\$ 40.888	\$ 753.759	\$ 32.438	\$ 20.823	\$ 17.617
VIVIENDA	\$ 2.507	\$ 250.981	\$ 12.000	\$ 14.507	\$ 25.259	\$ 156	\$ 1.076	\$ 116.347	\$ 2.734	\$ 10.168	\$ 7.170
TOTAL	\$ 1.586.431	\$ 8.731.515	\$ 625.933	\$ 1.733.831	\$ 1.207.264	\$ 411.365	\$ 309.427	\$ 4.779.407	\$ 461.767	\$ 461.644	\$ 204.080

Fuente: Red de Ciudades Colombianas Cómo Vamos con base en gastos de inversión del FUT - CGR

¹¹⁵ Cabe aclarar que las tablas basadas en información de la FUT están discriminadas por sectores y las tablas basadas en información de Hacienda Municipal de Cali están discriminadas por dependencias.

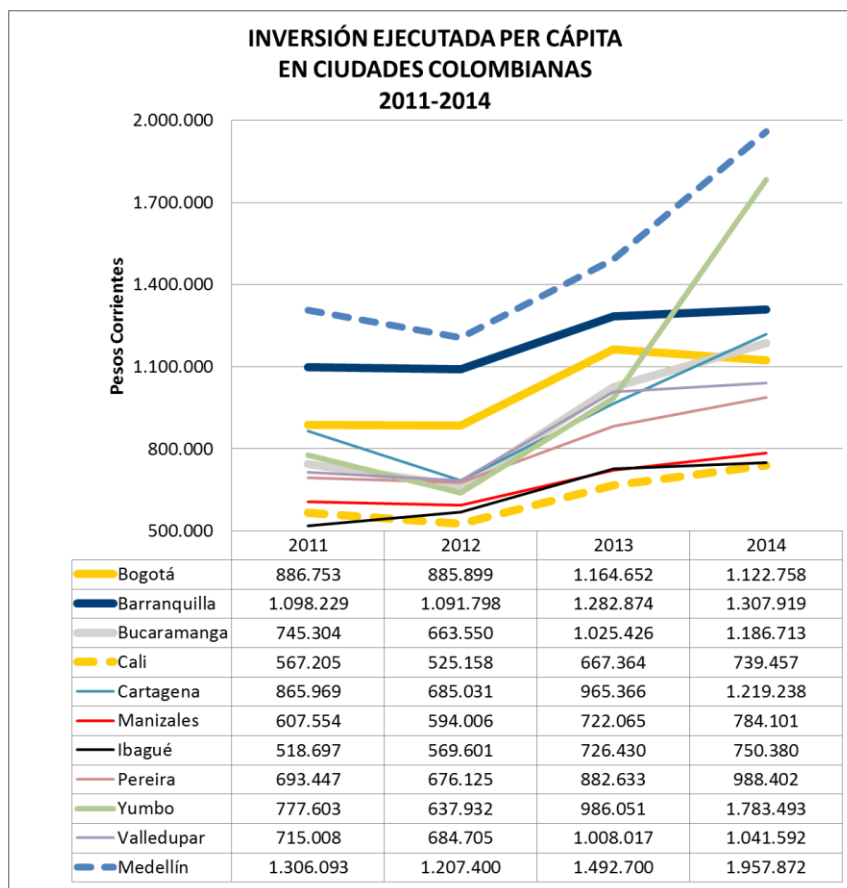
Cuando analizamos el total monetario en inversión en cada ciudad podemos observar que es muy variable de ciudad a ciudad, más allá de las diferencias en el total de habitantes, esto muestra que las finanzas públicas de cada ciudad tiene sus especificidades, tanto por prioridades como por capacidad de inversión. Por ejemplo, la inversión de Bogotá (8,7 billones) es 5 veces la inversión total de Cali (1,73 billones) mientras la población de Bogotá es tan solo 3,3 veces la población de Cali, y la inversión de Medellín (4,7 billones) es 2,7 veces la inversión de Cali, ciudades que tienen una diferencia del total de población cercana a tan solo 100 mil habitantes. Este análisis se profundizará más adelante cuando se analice la inversión per cápita.

**INVERSIÓN EJECUTADA DEL MUNICIPIO DE CALI, POR SECTORES, EN MILLONES DE PESOS
2008-2014**

SECTOR	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	VARIACION 2013-2014
AGROPECUARIO	0	1.468	1.212	613	862	394	755	92%
AGUA POTABLE Y SAN. BÁSICO (SIN PROJ.DE VIS)	36.378	32.295	19.270	40.685	33.067	77.930	17.939	-77%
AMBIENTAL	18.874	25.751	18.538	26.682	5.590	26.985	14.452	-46%
ATENCIÓN A GRUPOS VULN. - PROM.SOCIAL	20	23.917	21.838	17.708	12.655	26.767	49.199	84%
CENTROS DE RECLUSIÓN	15.017	1.196	0	0	85	1.194	501	-58%
CULTURA	25.300	29.402	30.235	23.615	26.149	40.037	45.009	12%
DEPORTE Y RECREACIÓN	36.294	39.636	40.084	55.428	62.907	54.589	55.974	3%
DESARROLLO COMUNITARIO	12.302	14.182	27.815	23.765	5.396	9.408	11.398	21%
EDUCACIÓN	349.193	415.225	482.293	511.884	459.688	521.580	607.663	17%
EQUIPAMIENTO	976	17.841	13.193	9.561	9.626	13.505	21.484	59%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	36.611	28.431	35.246	31.764	26.913	43.856	41.149	-6%
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	0	4	0	0	0	525	0	-100%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	2.168	25.566	21.763	22.358	14.692	16.099	20.588	28%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	10.945	13.460	15.329	18.535	11.407	14.744	23.944	62%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	879	2.179	2.263	3.011	883	2.575	2.991	16%
SALUD	208.820	233.674	235.029	255.581	330.670	460.124	512.779	11%
SERV. PÚB. DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCAN/LLADO Y ASEO (SIN PROJ.DE VIS)	0	0	0	0	92	0	40.005	-
TRANSPORTE	117.123	130.928	329.965	233.549	199.199	225.958	253.496	12%
VIVIENDA	18.352	12.231	20.139	12.619	5.174	11.805	14.507	23%
TOTAL	889.252	1.047.388	1.314.212	1.287.357	1.205.055	1.548.073	1.733.831	12%

Fuente: Red de Ciudades Colombianas Cómo Vamos con base en gastos de inversión del FUT - CGR

Entre 2013 y 2014 el gasto total de inversión ejecutado en Cali aumentó un 12% pasando de 1,5 billones a 1,7 billones. Aunque la inversión total ha aumentado, ha tenido un efecto redistribuido en las participaciones a través de los años, habiendo sectores donde la inversión ha variado a una tasa mayor, igual o menor a dicho aumento del 12% del total. Por ejemplo, la inversión en educación ha aumentado en un 17%, Justicia y Seguridad ha aumentado en un 28% y Ambiental en cambio disminuyó un 46%.



Fuente: Red de Ciudades Colombianas Cómo Vamos con base en gastos de inversión del FUT - CGR

Para Cali, en 2014 los recursos destinados a inversión correspondieron al 78% de los gastos totales, esto significó una inversión per cápita de \$739.457 pesos, siendo la ciudad de la Red de Ciudades Cómo Vamos con menor inversión por habitante desde 2012. Analizando la diferencia entre la inversión per cápita entre Cali y Medellín, la ciudad que presenta mayor inversión per cápita, vemos brechas de \$738.888, \$682.242, \$825.334 y 1.218.415 para los años 2011, 2012, 2013 y 2014 respectivamente, en otras palabras, en un medellinense se invierte 2,64 veces de lo que se invierte en un caleño. Lo que evidencia que a pesar de las mejoras de las finanzas públicas de la Ciudad, Cali sigue rezagada.

Analizando el comportamiento a través de los años, vemos que todas las ciudades mostraron reducciones en su inversión total per cápita entre 2011 y 2012, justo en el primer año de gobierno de los alcaldes, aunque estas reducciones se presentaron en diferentes magnitudes, siendo más pronunciada la caída de la inversión per cápita para Cartagena (20,9%), Bucaramanga (11,0%), Medellín (7,6%) y Cali (7,4%). Por otro lado entre 2013 y 2014, la inversión per cápita aumentó en todas las ciudades, excepto Bogotá (cayó un 4%), los aumentos se presentaron en diferentes proporciones, siendo los crecimientos más pronunciados para Yumbo (81%), Medellín (31%), Cartagena (26%), Bucaramanga (16%) y Pereira (12%). Cali aumentó su inversión per cápita un 11% pasando de 667.364 a 739.457 entre 2013 y 2014.

Para profundizar el análisis de la inversión ejecutada en cada ciudad, es pertinente analizar la inversión per cápita por sectores.

INVERSIÓN PER CÁPITA 2014, POR SECTORES-CIUDADES RCCV (PESOS)

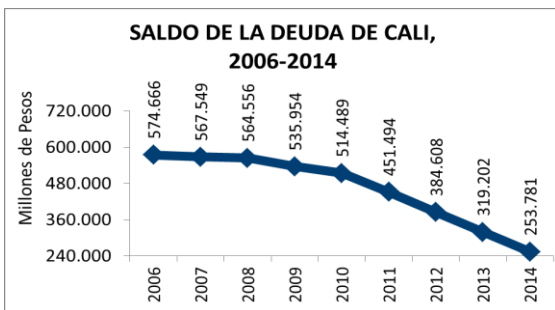
SECTOR	B/QUILLA	BOGOTÁ	B/MANGA	CALI	C/GENA	IBAGUÉ	M/ZALES	MEDELLÍN	PEREIRA	V/DUPAR	YUMBO
AGROPECUARIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 322	\$ 0	\$ 1.476	\$ 3.492	\$ 2.722	\$ 5.914	\$ 335	\$ 8.162
AGUA POTABLE Y SAN. O BÁSICO (SIN PROYECTOS VIS)	\$ 45.536	\$ 23.149	\$ 54.136	\$ 7.651	\$ 8.032	\$ 14.049	\$ 14.753	\$ 57.429	\$ 15.924	\$ 26.680	\$ 665.132
AMBIENTAL	\$ 40.000	\$ 30.275	\$ 2.481	\$ 6.163	\$ 42.631	\$ 4.467	\$ 5.522	\$ 19.955	\$ 19.507	\$ 231	\$ 25.854
ATENCIÓN A GR. VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	\$ 50.340	\$ 91.932	\$ 46.740	\$ 20.983	\$ 121.069	\$ 16.629	\$ 12.296	\$ 149.753	\$ 21.790	\$ 19.433	\$ 67.018
CENTROS DE RECLUSIÓN	\$ 3.408	\$ 361	\$ 0	\$ 214	\$ 1.517	\$ 0	\$ 0	\$ 595	\$ 0	\$ 538	\$ 0
CULTURA	\$ 12.174	\$ 20.897	\$ 17.473	\$ 19.196	\$ 5.312	\$ 13.453	\$ 6.323	\$ 58.089	\$ 7.682	\$ 6.231	\$ 25.345
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 6.534	\$ 9.328	\$ 6.846	\$ 23.872	\$ 10.487	\$ 58.633	\$ 12.278	\$ 66.688	\$ 11.419	\$ 8.246	\$ 42.486
DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 9.366	\$ 2.771	\$ 1.792	\$ 4.861	\$ 30.406	\$ 598	\$ 2.379	\$ 18.350	\$ 11.498	\$ 1.305	\$ 1.022
EDUCACIÓN	\$ 349.061	\$ 322.358	\$ 324.671	\$ 259.161	\$ 427.036	\$ 340.551	\$ 370.307	\$ 524.430	\$ 344.993	\$ 409.361	\$ 269.686
EQUIPAMIENTO	\$ 55.603	\$ 63.310	\$ 34.201	\$ 9.163	\$ 19.600	\$ 1.840	\$ 13.222	\$ 219.335	\$ 52.328	\$ 8.431	\$ 8.696
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 41.814	\$ 80.941	\$ 51.561	\$ 17.550	\$ 31.248	\$ 19.937	\$ 20.055	\$ 74.985	\$ 26.472	\$ 130.400	\$ 58.517
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	\$ 25.316	\$ 21.094	\$ 31.576	\$ 8.780	\$ 7.105	\$ 4.021	\$ 17.599	\$ 100.694	\$ 10.627	\$ 3.991	\$ 24.683
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	\$ 9.564	\$ 54.861	\$ 32.892	\$ 10.212	\$ 6.517	\$ 1.526	\$ 17.010	\$ 6.617	\$ 0	\$ 1.014	\$ 60.812
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	\$ 6.169	\$ 95.952	\$ 15.550	\$ 1.275	\$ 9.929	\$ 8.032	\$ 7.633	\$ 49.893	\$ 138.100	\$ 862	\$ 16.406
SALUD	\$ 371.202	\$ 202.535	\$ 189.931	\$ 218.694	\$ 334.888	\$ 216.868	\$ 174.388	\$ 228.196	\$ 246.865	\$ 321.680	\$ 255.770
SERV. PÚBL. DIFERENTES A A&A Y ASEO (SIN PROJ. DE VIS)	\$ 33.797	\$ 367	\$ 64.644	\$ 17.062	\$ 0	\$ 0	\$ 507	\$ 23.705	\$ 0	\$ 32.927	\$ 37.279
TRANSPORTE	\$ 245.967	\$ 70.354	\$ 289.468	\$ 108.113	\$ 137.952	\$ 48.016	\$ 103.611	\$ 308.775	\$ 69.433	\$ 46.983	\$ 153.961
VIVIENDA	\$ 2.067	\$ 32.273	\$ 22.751	\$ 6.187	\$ 25.510	\$ 284	\$ 2.725	\$ 47.661	\$ 5.851	\$ 22.942	\$ 62.662
TOTAL	\$ 1.307.919	\$ 1.122.758	\$ 1.186.713	\$ 739.457	\$ 1.219.238	\$ 750.380	\$ 784.101	\$ 1.957.872	\$ 988.402	\$ 1.041.592	\$ 1.783.493

Fuente: Red de Ciudades Colombianas Cómo Vamos con base en gastos de inversión del FUT - CGR

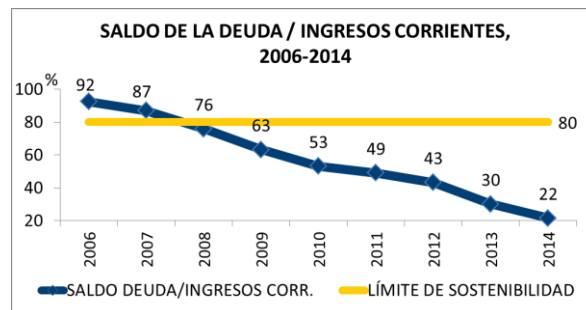
Deuda del Municipio¹¹⁶

Las finanzas públicas de un municipio es un componente transversal que influye en la calidad de vida de sus habitantes, unas finanzas solventes requieren que los gastos estén cubiertos, que exista un nivel de ahorro e inversión sostenible y que los niveles de endeudamiento se ajusten a la capacidad de pago. Además es una clara señal de fortaleza institucional, fundamental para la generación de confianza y atracción de inversión.

¹¹⁶ Con base en información reportada por el DAHM la información de este apartado corresponde a los pagos realizados (incluye cuentas por pagar que afectaban presupuesto del año anterior pero que se pagaron efectivamente en esa vigencia)

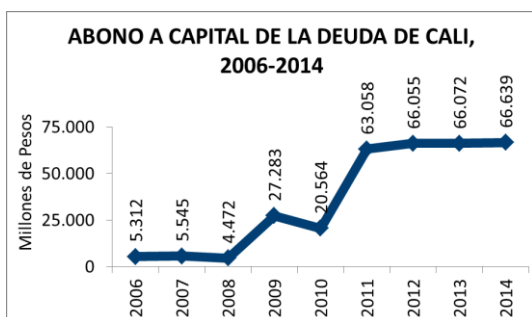


Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

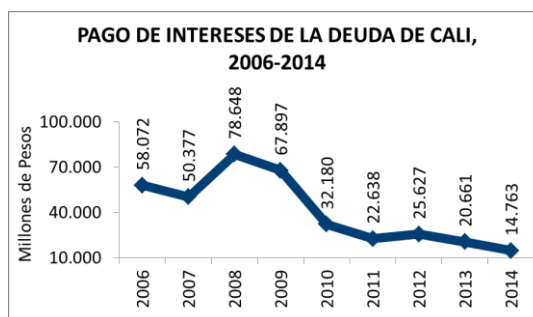


Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

El saldo de la deuda de Cali ha disminuido un 56%, pasando de \$574.666 a \$253.781 millones de pesos entre 2006 y 2014. El saldo de deuda del último año equivale al 21,5% de los ingresos corrientes del municipio, a su vez, esa relación entre saldo e ingresos corrientes es el *indicador de sostenibilidad de la deuda de la Ley 358 de 1997*, lo que muestra que el nivel de endeudamiento de Cali es muy saludable y da valor al buen manejo de las finanzas públicas de la ciudad.



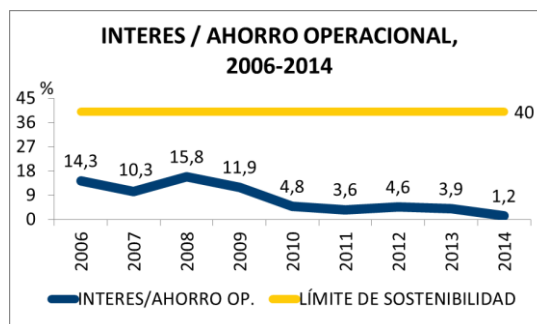
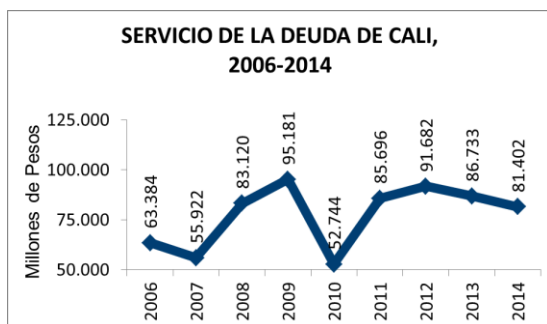
Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.



El descenso en el saldo de la deuda obedece al abono a capital que se realizó en 2014 por valor de 66.639 millones de pesos. Este valor, más el pago de intereses de la deuda, constituyen el servicio de la deuda, que es el gasto total que hace el municipio por cuenta de la deuda y que sumó un total de 81.402 millones de pesos en 2014.

De acuerdo con la respuesta suministrada por el Departamento de Hacienda Municipal a Cali Cómo Vamos, “el Artículo 6 de la Ley 358 de 1997 establece que ninguna entidad territorial podrá, sin autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes superen el 80%”¹¹⁷. Lo cual indica que, desde el año 2008 hasta la actualidad, el municipio viene cumpliendo con la norma y por ello puede adquirir créditos nuevos.

¹¹⁷ Fuente: Departamento de Hacienda Municipal.

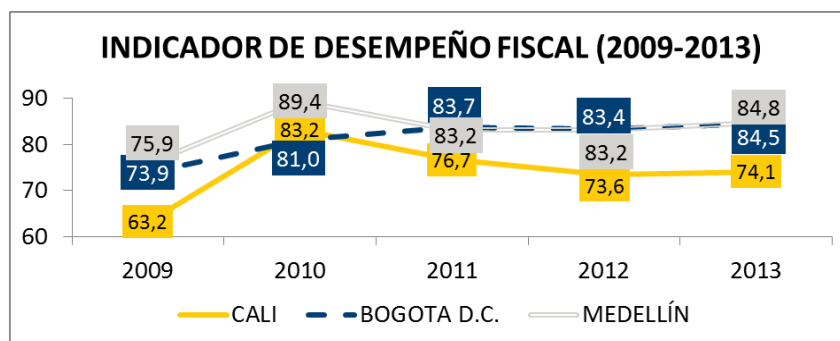


Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

El pago de intereses de la deuda, por tanto, fue de 14.763 millones en 2014. Ese valor representa el 1,2% del ahorro operacional del municipio. Nuevamente, esa relación corresponde al indicador de capacidad de pago de la deuda, establecido por la Ley 358 de 1997. “Con base en el artículo 2 de la mencionada ley, se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito, no superan el cuarenta por ciento (40%) del ahorro operacional”. Por lo tanto esta norma se viene cumpliendo desde el año 2001 a la actualidad. Lo que indica que cada crédito nuevo que adquiera el municipio, está en capacidad de sus costos.

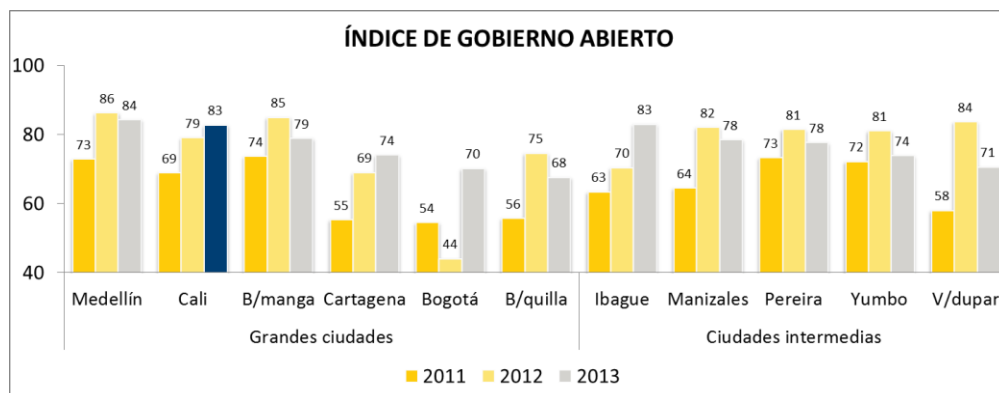
Para continuar con el análisis de las finanzas públicas del Municipio, Cali Cómo Vamos toma en cuenta el Indicador Sintético de Desempeño Fiscal¹¹⁸ producido anualmente por el Departamento Nacional de Planeación DNP, el cual califica los municipios en Colombia, con el ánimo de clasificarlos de mejor a peor desempeño y determinar las causas de los resultados obtenidos. Tomando la evolución de este indicador para las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali durante el período 2009-2013, encontramos que las tres ciudades han mejorado este indicador y que a excepción del año 2010, Cali ha sido la de menor calificación.

El indicador muestra para Cali, que desde el año 2009 sólo ha mostrado una situación de las finanzas considerada como solvente, en 2010 cuando obtuvo una puntuación por encima de 80 puntos de 100 posibles. En 2013, específicamente Cali obtuvo una puntuación de 74,1/100, y se ubicó en el puesto 200 entre el total de municipios colombianos, y el puesto N° 22 entre los municipios capitales de departamento, lo que muestra que a pesar de la mejora desde 2009 sigue siendo rezagada en términos relativos con las demás ciudades capitales.



Fuente: Índice de Desempeño Fiscal, Departamento Nacional de Planeación.

¹¹⁸ Para la construcción del indicador se tienen en cuenta seis variables de las finanzas locales: 1) capacidad de las entidades territoriales para autofinanciar su funcionamiento; 2) capacidad de ahorro de las entidades territoriales 3) grado de dependencia de las transferencias; 4) esfuerzo por fortalecer los recursos fiscales; 5) peso relativo de la inversión en el gasto total y 6) capacidad de respaldo del servicio de la deuda.



Fuente: Procuraduría General de la Nación, Red de Ciudades Cómo Vamos (RCCV)

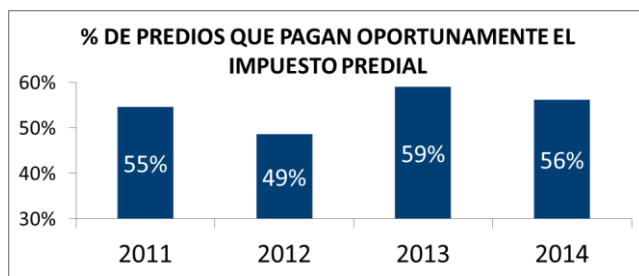
El Índice de Gobierno Abierto es un indicador Sintético elaborado por la Procuraduría General de la Nación que busca hacer monitoreo de normas anticorrupción. El índice recoge tres dimensiones: 1) Organización de la Información (Control Interno y Gestión Documental) 2) Exposición de la información (Contratación, Competencias Básicas Territoriales y Sistemas de Gestión Administrativa) y 3) Diálogo de la Información (Gobierno en Línea, Rendición de Cuentas y Atención al Ciudadano).

De las ciudades grandes de la RCCV Medellín y Cali han sido las ciudades con mayores índices en 2013, con 84 y 83 respectivamente, mientras que Bogotá y Barranquilla con valores más bajos, con 70 y 68 respectivamente. Cabe resaltar la tendencia positiva en el período 2011-2013 de ciudades como Cali, Cartagena e Ibagué.

Comportamiento ciudadano: pago oportuno de impuestos y cartera acumulada

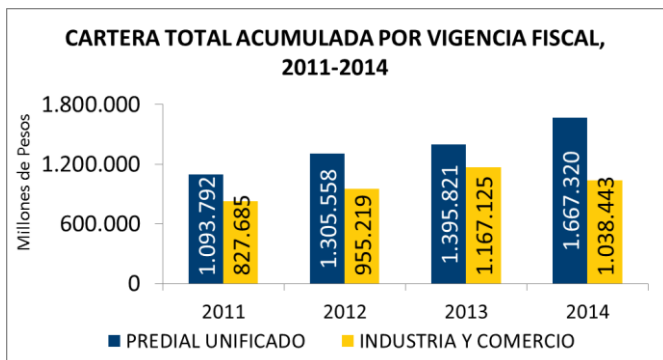
EL desempeño de las finanzas públicas es la corresponsabilidad del gobierno que invierte de forma eficiente y transparente los recursos y de la ciudadanía que paga efectiva y oportunamente sus impuestos.

Entre 2013 y 2014 el porcentaje de predios que pagan oportunamente el Impuesto Predial Unificado cayó levemente de 59% a 56%, lo que quiere decir que de 697.210 predios facturados en 2014, cancelaron oportunamente 391.689. Este porcentaje es de alerta para la autoridad local correspondiente aumentar la cultura del tributo oportuno, ya que en otras ciudades como Medellín, el porcentaje de morosidad es tan solo de 16% y en Cali del 44%. Por otro lado, Hacienda Municipal registra un pago oportuno del 99% de los declarantes del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).



VIGENCIA	2012	2013	2014
CANCELARON OPORTUNAMENTE DECLARACIONES PRESENTADAS	40.678	39.577	39.577
% DECLARANTES	99%	97%	99%

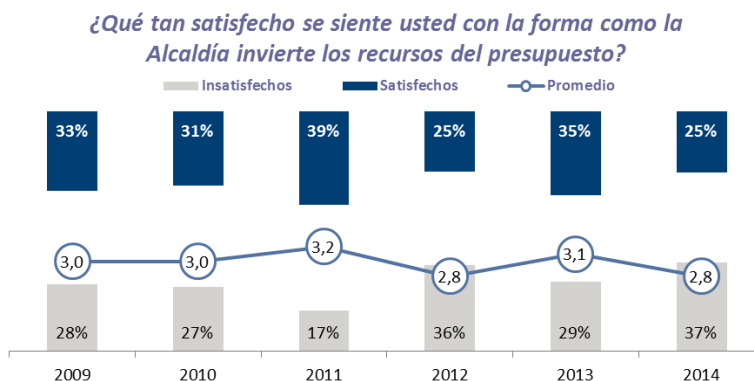
Fuente: Unión Temporal Sicali (2011) y Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (2012-2014)



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

La reducción del pago oportuno de los impuestos Predial Unificado contribuye a que la cartera acumulada sigue aumentando en la ciudad, elevando el total histórico de deuda de los ciudadanos por retrasos en el pago de estos impuestos, incluso de vigencias anteriores. La cartera acumulada del Predial Unificado asciende en 2014 a 1,6 billones de pesos (creció 19% con respecto al 2013), mientras que la cartera de Industria y Comercio cayó a 1,03 billones (cayó un 11% con respecto al 2013).

¿Y qué piensan los ciudadanos?



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana 2014 del Programa Cali Cómo Vamos.

Tan solo el 25% de los caleños se siente satisfecho (aquellos que califican su satisfacción con 4 o 5 en una escala de 1 a 5) con la forma como la Alcaldía invierte los recursos del presupuesto, 10 puntos menos que en 2013. Este es un indicador que la Alcaldía asumió como una de sus metas en el presente Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. La meta propuesta para el 2015 es llegar al menos a un promedio de 3,7, pero en la presente Administración sólo alcanzó un pico de 3,1 y fue en año 2013.